

Guayaquil, agosto 15 de 2020

Señor

JUAN LUIS SALAZAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
EXPO - AGRO DEL CENTRO EXAGROCENT S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

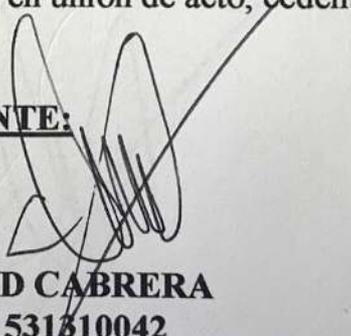
Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que el día de hoy procedido a transferir a favor del señor **JOSE LUIS GONZALEZ SOCAS** con Pasaporte N° 133697270, cien (100) acciones de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, numeradas de la 1601 a la 1700 en el capital social de la compañía **EXPO - AGRO DEL CENTRO EXAGROCENT S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que ella emanan.

La Nacionalidad del Cedente es Estadounidense y el Cesionario es Venezolana.

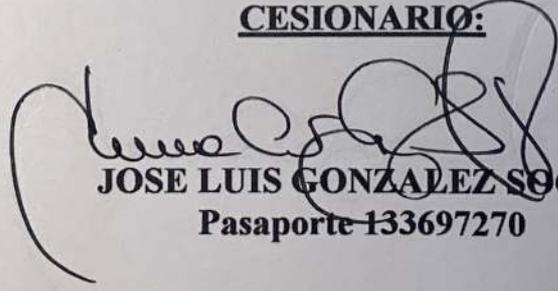
Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

CEDENTE:


ESTEBAN ABAD CABRERA
Pasaporte N° 531310042

CESIONARIO:


JOSE LUIS GONZALEZ SOCAS
Pasaporte 133697270

Guayaquil, agosto 15 de 2020

Señor

JUAN LUIS SALAZAR GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
EXPO - AGRO DEL CENTRO EXAGROCENT S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que el día de hoy procedido a transferir a favor del señor **JOSE LUIS GONZALEZ SOCAS** con Pasaporte N° 133697270, Un Mil Cuatrocientas (1400) acciones de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, numeradas de la 1901 a la 3300 en el capital social de la compañía **EXPO - AGRO DEL CENTRO EXAGROCENT S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que ella emanan.

La Nacionalidad del Cedente es Estadounidense y el Cesionario es Venezolana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

CEDENTE:


ESTEBAN ABAD CABRERA
Pasaporte N° 531310042

CESIONARIO:


JOSE LUIS GONZALEZ SOCAS
Pasaporte 133697270

